

Asesoría General de Gobierno

Seguridad - Otorgase el pase a Situación de Retiro Voluntario al Comisario Mayor de Policía Ramón Ariel González, DNI. N° 23.561.298, a partir del 31JUL21, por aplicación del Art. 91° de la Ley 21.965, debiéndose graduar el haber de retiro de conformidad a las provisiones de los Arts. 96° y 97° Inc. b) de la misma norma legal y la Escala establecida en el Acta Complementaria del Convenio Transferencia del Sistema Pcial. de Previsión Social, ratificada por Dcto. Acdo. N° 529/07.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 21-11-2024 21:53:22

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*